

La infrafinanciación condena a nuestro Consell

MANUEL MIÑÉS MUÑOZ

Director gerente de la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana

El menosprecio de Pedro Sánchez hacia la Comunitat Valenciana se agrava cuando nuestras necesidades económicas son mayores a causa de la dana

Presidente Pedro Sánchez, con tu reiterada negativa a tratar de resolver nuestra infrafinanciación autonómica, no habilitando el Fondo de Liquidez Extraordinario (FLA) para cubrir nuestro exceso de déficit (los presupuestos de la Generalitat para 2025 presentan un déficit del 1'5%) estás provocando el colapso de los servicios básicos.

Represento a una asociación empresarial dedicada a la construcción –tanto de equipamientos habitacionales, sanitarios, educativos, como infraestructuras de movilidad e hidráulicas–, no pretendemos tomar partido por una u otra opción política, mas como colectivo empresarial sí exigimos a nuestros gobernantes/representantes públicos que con sus acciones, omisiones, imposiciones y/o credos, no invadan, cercenen o delimiten la expansión y el desarrollo económico de nuestro tejido empresarial creador de riqueza y empleo y consecuentemente no coarten el bienestar social de nuestra Comunitat Valenciana.

Presidente, desde el 2 de junio de 2018 en que fuiste investido presidente por el Rey Felipe VI hasta llegar a tu tercer gobierno el 17 de noviembre de 2023, durante estos 7 años tu actitud ante la Comunidad Valenciana ha sido de total menosprecio. O, no sé si es peor, total indiferencia, tanto cuando nuestro gobierno autonómico estuvo presidido por Ximo Puig, como ahora, con Carlos Mazón. Menosprecio cuando nuestras necesidades económicas, tras la terrible catástrofe causada por la dana, son excepcionales.

Actualmente, un valenciano recibe de la Administración general del Estado (AGE) una financiación de 2.730 euros, frente a un cántabro que recibe 3.417 (+687 €); un madrileño 3.015 (+285 €) o un andaluz 2.793 (+63 €), etc., siendo la media española de financiación de las

autonomías de régimen común de 2.963 euros. Esta infrafinanciación según certifican el Banco de España, la AIREF y el IVIE, nos ha generado durante los últimos 20 años una deuda indebida cifrada en unos 46.130 millones de euros, englobados en la deuda total viva con que cerramos diciembre del año 2024, de 60.332 millones, Deuda que alcanza el 40,7% de nuestro PIB.

Esta enorme deuda supone que los presupuestos consolidados de la Generalitat, que ascienden este año 2025, a 32.291 millones de euros, tienen que dedicar el 22%, unos 7.140 millones, al servicio de la deuda. A los gastos extraordinarios de la dana tan solo hemos podido 'provisionar' 2.364 millones.

En la Conferencia de Presidentes celebrada el 13 de diciembre de 2024 en Santander, Carlos Mazón ya te trasladó las consecuencias que para la Comunidad Valenciana, tan infrafinanciada, suponía suprimir el FLA extraordinario para el 2025 (unos 3.000 millones de euros).

El 30 de enero de 2025 solicitamos activaras el mecanismo RESTORE (Programa de la UE que permite ante desastres

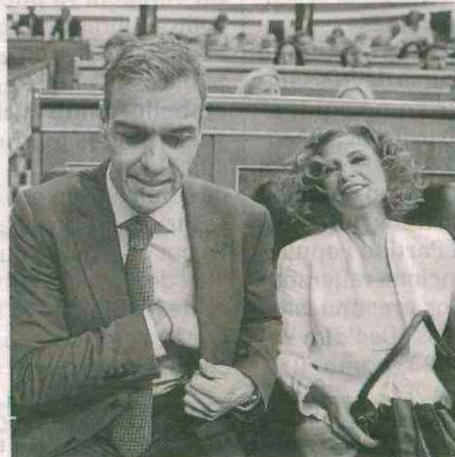
naturales movilizar los fondos rápidamente y focalizarlos en reconstruir infraestructura y asistencias básicas) en las zonas afectadas. y que destinan a España un total de 34.000 millones. Te hemos solicitado activar el 10%. A día de hoy, la vicepresidenta Montero le traslada a la consellera Ruth Merino que esta petición está condicionada a la aprobación de los Presupuestos de 2025.

El 11 de marzo 2025, y a través del IVF, nos permites que emitamos deuda por importe de 2.364 millones de euros, lógicamente a devolver. ¿Tienes dinero para condonar –por presiones de ERC– unos 20.000 millones a Cataluña y no puedes asignar recursos a la Generalitat Valenciana por la dana?

Ante esta situación solicitó nuestro presidente en la Conferencia de Presidentes del viernes 6 de junio, convocada en Barcelona, desbloquear el FLA Extraordinario, reformar el sistema de financiación, y la aprobación de un fondo transitorio de nivelación, El actual modelo de financiación, ya caducado, nos sitúa en el farolillo rojo. Y con la dana nos lleva irremediamente a ser una autonomía fallida y sumida en el colapso.

En julio no podremos atender los servicios públicos fundamentales, como suministros a los hospitales, pago a residencias, transporte escolar ni pagar a proveedores y contratistas volcados en ejecutar las obras de emergencia y reconstrucción tras la dana y a los que todavía no se ha podido atender a ninguna de sus certificaciones de obra.

Las actuaciones, tuya y de tu ministra de Hacienda, muestran una voluntad política escasamente preocupada por la recuperación de la Comunitat Valenciana, sí en cambio una prioridad manifiesta de desgaste del Consell. ¿Pretendes quizás, presidente, que renunciemos a algunas de nuestras competencias?



JAIME GARCÍA